EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 21 de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3642

ALMONEDA DE MUEBLES

Hay sillería, entredós, lavabo, espejos y otros objetos. Virreina, 8, entresuelo.

CORTEZA DE ENCINA

Procedente del monte de Villaldavín, se vende una partida de clase superior. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, en Palencia.

PIANO

Se vende uno superior, de la mejor fábrica extranjera, pago al contado ó á plazos; informará Francisco Fernández Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia y demás instrumentos de música.

PALENCIA
Mayor principal, 184.

En el taller de
FELIPE SOTO
Virreina, 4, se venden, un bonito carro de varas, con muelles y asientos tapizados; una puerta carretera; una máquina-sierra Sin-fin, nueva.

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete en la acreditada bodega de don Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, num. 5, á 25 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES

Fecunda en tristezas.—La nota del día.—En el fondo del mar.—El «Reina Regente».—La dotación del crucero.—Gloria y juventud.—Período nefasto.—La crisis.—Gestión laboriosa.—Gravedad de la situación.—Las demás noticias.—Sin sucesos.

Semana fecunda en acontecimientos tristes, que han llevado la alarma y màs tarde el duelo á nuestra península es la que hago objeto de esta crónica. No era bastante la zozobra que experimentábamos con relación á los sucesos desarrollados en nuestra gran Antilla, ni que los temporales desencadenados sumieran en la miseria á multitud de pueblos. Otro acontecimiento más espantoso y que puede considerarse como verdadera hecatombe, ha llegado á estremecer á España, haciendo que en ella sea general el luto y unánime la angustia. Este acontecimiento, terrible como todo lo imprevisto, se refiere á la desaparición del hermoso crucero de nuestra armada, «Reina Regente,» el cual, según los telegramas, ha desaparecido en el fondo del mar, arrastrando consigo y sirviendo de cámara mortuoria á centenares de bizarros marinos. El último despacho telegráfico que recibimos en nuestra Redacción, después de algunos días de horrible incertidumbre, desvaneció en nuestros corazones la postrero esperanza. Allí, bajo las agitadas aguas del Estrecho, cerca del puerto de donde partió con rumbo á Tánger, conduciendo á la Embajada que, desgraciadamente ha sido tan funesta para la nación española, yace ese coloso de acero, vencido en lucha titánica con los elementos desencadenados, y reteniendo como en féretro gigante á los que nunca pudieron presagiar tan desastroso fin.

Esta es la nota luctuosa de la semana que reseño. Nota que ha resonado con úgubre gemido por todos los ambitos de nuestra península, y que ha conseguido eclipsar todos los demas acontecimientos ocurridos durante la anterior semana.

Todos cuantos detalles se refieren á dicho barco de guerra, así como á la dotación que le componía, nos los han proporcionado los periódicos de la Corte, durante el lapso de tiempo, mejor dicho, de incertidumbre y angustias, que ha transcurrido desde que se supo había salido de Tanger de regreso à Cadiz el citado crucero. Bizarros é ilustrados marinos cuya pericia y arrojo les había salvado en mas de una ocasión de los peligros del Océano en largas y penosas travesías; marineros expertos y encanecidos en el rudo trabajo à que se dedican á bordo; guardias marinas cuya juventud les brindaba un brillante porvenir y cuyos corazones latían á impulsos de patriótico entusiasmo; toda aquella dotación que esperaba regresar à seguro puerto y llevar la tranquilidad á sus contristadas familias, encontró sepultura en el fondo de las aguas, cuando veía ya en lontananza y à las luces del vespertino crepúsculo, el lugar de donde partió, bien agena de la terible catástrofe que la esperaba.

Funesta, como decimos al principio, ha sido para España la intempestiva visita de la Embajada marroquí, y nefasto el período que desde hace algún tiempo atravesamos. Los acontecimientos sombríos han venido sucediéndose sin interrupción, llegando, por fin, la política á entrar en una era de desconcierto que presagia hondos trastornos, si el patriotismo no se sobrepone á las debilidades que se observan. Porque este ha sido otro de los acontecimientos imprevistos que ha ocurrido en la semana que hago objeto de esta revista. La crisis.

Esta es la cuestión puesta hoy sobre el tapete y á la que converge la atención de los hombres políticos. Una crisis ministerial hecha en cualquiera ocasión por el Sr. Sagasta, ya sabemos lo que es, siquiera se concrete á la salida de un par de Ministros. Lenta, laboriosa y sujeta la mayor parte de las veces á una serie no interrumpida de conferencias y cabildeos, capaces de hacer perder la paciencia á los muchos candidatos cuyos nombres se cotizan para conjurarla. Y si esto sucede con una crisis parcial, pueden calcular ustedes lo que sucederá ahora en que el Jefe del Gobierno ha planteado la crisis total, precisamente en las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, cuando éste se halla bajo la dolorosa impresión de espantosas catástrofes, cuando aún se agita la rebelión en la isla de Cuba, cuando los presupuestos no se hallan aprobados y cuando urge legalizar la situación para conjurar los graves conflictos que nos amenazan. De todo lo expuesto se deduce que el jefe de los liberales ha procedido en esta ocasión con una lijereza muy poco disculpable en un hombre de Gobierno, y se comprende que, tanto la prensa como los prohombres políticos aconsejen la continuación del Sr. Sagasta en el poder, siquiera hasta legalizar la situación económica, que es la base del programa que el partido liberal trajo en esta etapa de su mando. De otro modo, se crearían grandes dificultades y hasta sería sentar un precedente funesto, aparte el que no habría partido político que quisiera asumir las responsabilidades anejas á la herencia que en estos momentos deja el Gabinete Sagasta.

Todas las demás noticias que nos ha ofrecido la prensa despiertan poco interés, y quedan desvanecidas ante las verdaderamente graves que dejo reseñadas.

Los sucesos de localidad han carecido de importancia. El tiempo ha cambiado ofreciéndonos unos dias verdaderamente primaverales, aunque, dados los cambios rápidos que sufre la atmósfera, no será extraño que volvamos á lamentarnos de que retrocedamos á los crudos del invierno.

Y nada más por hoy.

Clotaldo.

Los vinos y los consumos

(*Conclusión*)

Precisada la cifra á que en la actualidad asciende lo que el Estado y Municipios perciben por los derechos de consumo sobre los vinos, propónese su supresión, y la compensación de la baja de estos ingresos con una tributación igual, conforme con la Constitución del Estado, sobre la riqueza que representa la renta de la Deuda pública, que nada más justo se equipare de la riqueza industrial y á la territorial en el sostenimiento de las cargas públicas; y aún podría á la vez en parte compensarse con un recargo gradual en el impuesto de cédulas personales, que está más al alcance de los Municipios.

De inmediatos resultados los efectos de esta ley, beneficiaría al productor por el aumento del consumo y de la demanda, y al consumidor por la disminución del precio, lo cual influiría poderosamente en la salud pública, porque mataría el fraude, no teniendo el estímulo del lucro la adulteración, y podría el trabajador y clase media hacer uso moderado con más frecuencia de este apreciado restaurador de las fuerzas físicas, que hoy les está vedado por el precio exorbitante à que esas gabelas le elevan.

Es de toda perentoriedad, pues, que dicho proyecto se convierta en ley, y si no que se implante por enmiendas ó adiciones en los próximos presupuestos, dejando completamente libre de trabas el comercio de este artículo de primera necesidad y sus derivados, como lo está el comercio de los demás productos de la tierra.

Con esto y con el fomento de la destilería vínica, librándola de las trabas que hoy la aniquilan, veríase prosperar este ramo, y después de compartir su bienestar con los brazos auxiliares que le ayudan á desenvolverse, aumentaría los rendimientos al Erario con tributos directos más crecidos para poder atender mejor al sostenimiento ó amortización y aprecio de esa misma deuda pùblica.

Todos los representantes de la producción están en el ineludible deber de agruparse para la defensa de este importantísimo proyecto, que beneficia por igual al productor que al consumidor, y tengan presente que de otro modo sus representados se considerarán defraudados en sus justas aspiraciones, anatematizando al que no las apoyen con la decidida abnegación que su respetabilísimo cargo les impone.

Y no se aduzca el argumento de que la deuda pública sufra depreciación; porque el mismo milita, y es de mucha más consideración, en la propiedad, industria, comercio y en la riqueza territorial, harto depreciada ya: además, si por la ruina de que estos veneros se hallan eminentemente amenazados, se secan estas fuentes de la tributación y de los ingresos del Tesoro, y á la par se suscita la cuestión social por falta de trabajo que los cultivos é industria proporcionan á las numerosas masas obreras, la bancarrota sería inevitable, entonces sería espantosa la depreciación que la Deuda publica sufriría, porque ni á intereses ni á principal podría atender el Estado: de manera que aún para la tranquilidad y beneficio de sus tenedores, es garantía una tributación módica en armonía con la que está gravada la riqueza territorial, urbana é industrial, y con el precepto constitucional de la igualdad para el sostenimiento de las cargas del Estado.

M. DE LA CAMARA.

Desde la Corte

Madrid 20 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Estamos como ayer y como el día anterior. Ni la solución de la crisis ha adelantado un paso, ni hay en el actual momento psicológico una probabilidad más ó menos en favor de los conservadores y liberales. Las mismas esperanzas, iguales incertidumbres se reflejan en los círculos políticos.

Oyendo á los amigos del Sr. Sagasta, parece indudable que este será el encargado de reconstituir el Gabinete, saliendo cuatro ó cinco de los actuales ministros, unos para sus casas y otros para las presidencias del Tribunal Supremo (señor Groizard) y del Consejo de Estado (Sr. Ruiz Capdepón).

Para reemplazarles suenan tantos nombres como exministros y *ministrables* tiene el partido liberal, y se habla entre los primeros de los Sres. Romero Girón, Aguilera, Gonzalez (D. Venancio) etc. etc., y entre los segundos de los Sr. Seriña, Mellado y duque de Almodovar. Desde luego quedan descartados, según parece, los Sres. Maura, Puigcerver, Gullón y acaso el mismo Sr. Canalejas, por no mostrarse dispuestos á determinadas soluciones indicadas por el general Martínez Campos.

Por su parte los conservadores no pierden las esperanzas ni creen que les falten condiciones para realizar su programa de gobierno, vencer las dificultades del momento y legalizar la situación económica si la corona les entregase el poder. Una hora después siguen diciendo, de que la regia voluntad se inclinará à nuestro lado y podría jurar el nuevo Gabinete.

Las frases que ayer á última hora pronunció en el salón de conferencias el Sr. Romero Robledo, han sido hoy muy comentadas. No las reproduzco, porque la prensa da idea bastante detallada de las mismas; pero pueden sintetizarse en dos palabras: lamentar la excesiva preponderancia que en los destinos del país ha adoptado el general Martinez Campos y consignar que el partido conservador no puede ni debe admitir el poder de manos de éste, sino de quien puede y debe darlo.

Se ha dicho estos días, que el señor

M.C.D.2022

Castelar se propone volver á defender la república en el caso de que se interpreten determinadas leyes en sentido retroactivo.

La noticia es inexacta.

Precisamente, según dicen los amigos del ilustre tribuno, es este el que más trabaja en los actuales momentos para que continúen en el Gobierno los señores Canalejas, Maura, Puigcerver, sin que hasta ahora lo haya conseguido.

Si el Sr. Sagasta llega á formar gabinete, se consagrará este principalmente á legalizar la situación económica y mantener el orden.

Si las oposiciones republicana y carlista llegaran á ejercer una obstrución exagerada, se constituiría el Congreso en sesión permanente. Si se apelara á violencias y surgiera un grave conflicto parlamentario, se haría cumplir el reglamento.

Si, retirada la palabra, insistiesen en hablar en términos inconvenientes, se les obligaría á abandonar el salón, continuando el debate patriótico y prudente, cual corresponde á los partidos dinásticos.

Y basta por hoy de comentarios.

Los corresponsales en Madrid de los periódicos barceloneses *La Publicidad* y *El Diluvio* han sido procesados en la capital del Principado por las cartas que enviaron á dichos periódicos juzgando la actual situación política.

El director de *La Publicidad*, señor Corominas ha sido reducido á prisión, la autoridad que instruye la correspondiente causa trasmitió á Madrid las órdenes oportunas para que fuera detenido el corresponsal de dicha publicación D. Miguel Morayta, quien enterado de lo que ocurría se marchó ayer á Portugal.

La policía verificó este madrugada un registro en casa del Sr. Morayta.

En Barcelona ha causado alguna sensación la noticia de la detención del Sr. Corominas y los periodistas catalanes se han reunido tomando varios importantes acuerdos para pedir la libertad del Sr. Corominas y la independencia de la prensa, que debe seguir exenta de los tribunales extraordinarios.

Hoy no se ha recibido en los centros oficiales noticia de Cuba más que la llegada con toda felicidad á Guantánamo del Alfonso XII que conduce las tropas que ayer hizo 11 días salieron de Barcelona.

Tan rápida travesía, ha llamado extraordinariamente la atención.

Por quinta ó sesta vez ha vuelto hoy á última hora de la tarde á circular el rumor de haber aparecido el «Reina Regente»

La falsa nueva corrió por el Congreso é inmediatamente acudí á los centros oficiales donde fué negado en absoluto.

No se explica la manifiesta mala fé de algunos interesados en propalar tales noticias con tanta insistencia.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

La prensa llegada hoy á esta ciudad contiene noticias de bastante interés con relación á los sucesos que se desarrollan en nuestra Gran Antilla, como ocasionales del movimiento separatista que en ella se observa.

Declaraciones del general Calleja.

Un corresponsal del *New-York Herald* ha visitado al Gobernador general de Cuba para felicitarle en nombre de su periódico por su energía en combatir el movimiento sedicioso.

El general, después de dar gracias al *Herald* por su cortesía, hizo las siguientes declaraciones, según el diario norte-americano.

«Adoptando providencias rápidas y enérgicas hemos sofocado en seis días el alzamiento en Matanzas. Nunca hemos dudado del resultado. La partida del bandido Matagás, en Colón, Jagüey y Santa Clara, que se ha dicho asciende á 200 hombres, se formó por levas forzosas.

Según despachos recibidos hoy, su gente, al declararse en fuga, apenas llegaba á setenta hombres. En Santiago la situación es más grave. Se está trabajando para llegar á un acuerdo pacífico, y esperamos que todo se arreglará sin efusión de sangre,»

—¿Cree usted—preguntó el corresponsal—que aumentara la perturbación á pesar de sus esfuerzos?

«Mi opinión personal—respondió el general Calleja—es que se extinguirá por falta de combustible. Los antiguos jefes del separatismo son, al parecer, fieles al Gobierno: el único jefe que tenían los insurrectos en Manzanillo es viejo, y no sirve para el caso; el otro, Rubí, está en Santiago; los demás son leales... Los separatistas en armas—dijo el general en conclusión—disminuyen cada día, y muchos han regresado ya á sus casas.»

Separaristas y negros

El *New-York Herald*, en un despacho especial fechado el día 4 del corriente en la Habana, da cuenta de una entrevista con el secretario del gobierno general, quien declara que la mayor parte de los separatistas en armas en la provincia de Santiago de Cuba son negros sin representación, y espera que este movimiento terminará en breve. El secretario mostró al corresponsal del *Herald* un telegrama del cónsul de España en Costa-Rica, quien dice que Antonio Maceo, uno de los cabecillas de la anterior revolución, desaprueba el actual movimiento.

El mismo corresponsal trasmite las noticias siguientes:

«Juan Gualberto Gómez, que se había entregado al alcalde de Sabanilla, fué conducido á la Habana y allí puesto en libertad por orden del gobernador general. Posteriormente se le encerró en el castillo de la Cabaña, bajo acusación de introducción clandestina y distribución de armas.

Dícese que Julio Sanguily no está realmente preso, sino detenido en la Cabaña, para ponerlo á cubierto de la ira de los separatistas, que le consideran traidor por haber descubierto el plan de la provectada revolución.

De todas partes

Escriben de Salamanca:

«¡Lo que son los candidatos en las elecciones!

Un tal Eusebio conocido por el *bobo del Café Suizo*, donde este infeliz, que apenas si sabe hablar, sirvió de mozo de limpieza en la cocina, ha recibido dos circulares suscriptas respectivamente por los señores D. José Luis Muñoz y D. Francisco Girón, *besándole la mano* y pidiéndole su *valioso apoyo.*»

Y de esto cual cosa franca
se deduce por lo visto
y al ver que le echan la zanca,
que el bobo de Salamanca
debe pasarse de listo.

***

Dice *El Nervión* de Bilbao:

«El viernes último en la plaza del Mercado, trató un sugeto de apoderarse de medio carnero.

Cuando ya lo tenía en su poder y se preparaba á desaparecer, fué cojido por el dueño, el cual le dió un soberbio puntapié.»

Justo castigo á mi ver
de la sabia Providencia
al ver que robaba carne
en período de Cuaresma.
Si hubiera sido un besugo
ó alguna merluza fresca,
acaso el medio cordero
comer tranquilo pudiera.
¡Nada, castigo de Dios!
Para tal culpa, tan pena.

Local y Provincial.

En la mañana de hoy se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Coasociados para la aprobación del presupuesto del próximo ejercicio económico y de las condiciones económicas del proyecto de plaza de Abastos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Emilio Corral y otros, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Teodoro García Crespo y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

La situación

Estamos en un compás de espera lleno de zozobras é incertidumbres, con relación á la crisis total planteada por el Sr. Sagasta, y la cual es juzgada tanto por la prensa como por la opinión pública, de un modo poco favorable para el jefe del partido liberal.

Las noticias que hemos recibido hasta ahora y que se refieren á dicho asunto, no aportan nuevos datos á las que publicamos ayer y que puedan hacernos presagiar cómo ha de conjurarse el conflicto político que existe sobre el tapete.

En este Gobierno de provincia, existe carencia completa de noticias respecto al asunto, y por la carta y telegramas que publicamos hoy de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, pueden ver los lectores de EL DIARIO que todavía se tropieza con algunas dificultades, y que la crisis no será resuelta tan pronto como exijen las circunstancias y demanda el país.

Nosotros en este asunto que conceptuamos no exento de gravedad, teniendo en cuenta la situación porque atraviesa España, ya emitimos, aunque muy sucinto, y en uno de nuestros últimos editoriales, el juicio que nos merece. Ante todo—digimos—se requiere mucho patriotismo por parte de todos los partidos, si se desea que no aumenten las dificultades y lleguen mayores trastornos á entorpecer la buena marcha de la política. Y esto solo se consigue escuchando y poniendo en práctica los consejos de las personas llamadas á intervenir en asunto de tal trascendencia, y que desean evitar á todo trance, días tristes para nuestra nación.

En la Delegación de Hacienda y en los Ayuntamientos, se están verificando los trabajos para el padrón industrial que servirá de base á la contribución de subsidio en el próximo año económico.

En los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad, vemos confirmado uno de los telegramas que publicamos ayer de nuestro corresponsal señor Mencheta, y que se refiere al naufragio del barco español *Ana Luisa.*

Otra catástrofe más que añadir á las que vienen sucediéndose desde hace algún tiempo.

El barco español *Ana Luisa.* dice el telegrama oficial, que naufragó cerca de Larache, ha sido saqueado por los moros. Cuando el intérprete del consulado enviado por el cónsul, quiso levantar acta por noticias que le daban los moros, no pudo verificarlo, porque nególe autorizacion el cadí.»

Dios quiera que sea esta la última catástrofe marítima de que nos da cuenta la prensa.

Se ha dispuesto que los días 1 y 7 de Abril puedan llevar sus obras los artistas que hayan de presentarlas á la Exposición Nacional de Bellas Artes que se ha de inaugurar en Madrid el día 1.° de Mayo.

AL COMERCIO É INDUSTRIA

Teniendo noticia la Comisión nombrada para llevar á cabo la constitución del Círculo Mercantil é Industrial y Cámara de Comercio, que el encargado de recojer las adhesiones á domicilio ha dejado de visitar á muchos de los que esperaba la Comisión se adhiriesen al fin que se persigue, se ruega á todos aquellos que quieran hacerlo, y no por culpa suya no hayan sido visitados, pasen á prestar su conformidad para uno y otro objeto á las Casas Comercios de Germán de Guzmán, Ferreteria; Magnérico Mérida, Sastrería y Fernando Vela, calle de los Herreros, en los días que restan de la presente semana puesto que para el domingo 24 del corriente se citará á una reunión con objeto de dar á conocer las gestiones practicadas para dichos objetos.

Pronósticos de Noherlesoém

Según el *Boletín Meteorológico,* hasta el día 23, las depresiones del Atlántico llegarán sin interrupción á la Europa occidental, haciendo que continúe el mal tiempo.

Desde el 24 al 25 tenderá á mejorar.

Desde el 28 hasta fin de mes se establecerá un núcleo de bajas presiones en los golfos de León y de Génova que propagarán su influencia por el Nordeste de España.

Del 30 al 31 aparecerá en el Cantábrico una depresión de bastante intensidad, que extenderá su acción por gran parte de nuestra Península, de NO. á SE.

El *Boletín oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Desde ayer han quedado instaladas las oficinas de la Zona y demás de esta plaza, en la calle de Barrionuevo, antiguo Gobierno Militar.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde la oficina del Cuerpo en Villada á la de Vecilla de Valderaduy, bajo el tipo máximo de 1.100 pesetas anuales, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel del sello 12.ª hasta el día 22 de Abril á las cinco de la tarde.

A juzgar por las noticias que se reciben de distintos puntos de Francia, hasta ahora no hay motivo para temer una mala cosecha de trigo, revelándose en los mercados de dicho grano tendencia á la baja.

Opinión

Con la opinión me indispongo
si es contraria la opinión
al ya célebre *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

Según vemos en los periódicos de Valladolid, se encuentra ya restablecido de la enfermedad que ha venido aquejándole y que le retuvo en cama por espacio de algún tiempo, nuestro compañero en la prensa de aquella localidad y Director de *La Crónica Mercantil* D. Aureliano García Barrasa, á quien de veras felicitamos.

Ha quedado abierto el servicio de Correos entre todos los pueblos comprendidos entre Valladolid y Ariza, utilizando la nueva línea férrea.

Mucho nos complace, porque siquiera anuncian el buen tiempo, ni más ni menos que como las golondrinas, el que los pianos callejeros amenicen nuestras calles con los acordes de populares tocatas.

Lo que no nos parece bien, porque estorban la tranquilidad al vecindario, es que se sitúen en varias de aquéllas hasta altas horas de la noche, haciendo renegar á las personas que con esas tocatas no pueden conciliar el sueño.

Conque á ver si se evita el jaleo á que aludimos.

Los Ayuntamientos de esta provincia que han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico, son los siguientes:

Cordovilla la Real, Villanuño, Villamorco, Villamediana y Villelga.

M.C.D.2022

El ayuntamiento de Barcelona anuncia un concurso entre los artistas españoles para la ejecución de una medalla conmemorativa de la ley de las murallas.

Las elecciones para concejales se celebrarán, si el Gobierno no dispone otra cosa, para el próximo mes de Mayo.

La *Gaceta* publica una relación de los empleados activos del ramo de Intervención de Hacienda que por no reunir alguno de los requisitos que determina el art. 2.º del Real decreto de 6 de Diciembre último necesitan someterse á examen.

A juzgar por los días que venimos atravesando, propios de la primavera, el tiempo parece que ha salido por completo de la crudeza que hasta ahora veníamos experimentando en la atmósfera.

Los de ayer y hoy, recuerdan á los más apacibles del mes de Mayo.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etcétera, etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonino Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZI, *Secretario*.

Sección festiva

¡QUÉ SITUACIÓN!

Aquí por lo que se nota
desde hace ya mucho tiempo
en que todo se nos pone
á cada instante más negro
y más triste y más sombrío
y mas horrible y tremendo,
se me figura, señores,
que hay algo por lo que el cielo
se propone castigar
de España á todos los pueblos.
Sí, señores, estas cosas
ya son muy graves, releño,
para que no se sujeten
á juicios graves y serios
llegando á hacernos creer,
al meditar en su aspecto,
que mas que con las medidas
de orden y de buen gobierno,
se conjuran con rosarios
y Salves y Padrenuestros.
Aquí ya no pasa día
sin que nos llegue un suceso
que nos hace caracoles,
poner de punta los pelos.
Cuando no es el temporal
que brama como un becerro
arrasando los sembrados
y destrozando el viñedo
y haciendo que lleguen males
que nos quebrantan el cuerpo
y los cuales no se curan
con recetas de los médicos,
son políticos trastornos
ú horripilantes siniestros
ó guerras de veinte diablos
ó pestes de treinta cuernos.
Ahora para fin de fiesta
se deshace el Ministerio
solo por la voluntad
de Don Práxedes Mateo,
y así estamos sin saber
si es que vuelve á rehacerlo
ó si no lo hace, y entonces
á Cánovas deja el cuezo.
Vamos, que les digo á ustedes
que si continúa esto,
creo, y asi me equivoque,
que el mundo se parte al medio.
Por eso digo que aquí
hay un castigo del cielo,
y que más que con medidas
de orden y de buen Gobierno,
se conjura el mal con Salves
y misas y Padrenuestros!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 21.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado de hoy, siendo la causa de tan poca concurrencia el hallarse los labradores ocupados en las faenas propias de la actual época y en las cuales estaban muy atrasados por efecto del mal tiempo que hemos tenido.

Las transacciones muy escasas, pues los almacenistas no pagan más que á 34 reales las 92 libras trigo y à 20 reales la fanega de cebada; este cereal se ha vendido con algo más animación llegándose á pagar por algunos compradores, y en pequeñas partidas, de 20'75 á 21'25 reales; pero puede considerarse como nominal este último precio.

En la avena y yeros se han sostenido los precios.

El día despejado y agradable temperatura.

—

VILLADA, 20.—Con motivo de estarse celebrando en esta villa la renombrada feria de la Vieja es grande la afluencia de forasteros por todas partes, viéndose muy concurridos los mercados de ganado mular y caballar, así como el de vacuno.

En cereales regular concurrencia, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 35 reales la fanega; cebada de 20 á 21; centeno de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 32 a 33 y patatas de 3 á 3'50 reales arroba.

Se han vendido en estos últimos días á fabricantes de Asturias 10 vagones trigo á 35'75 reales fanega, puestos en esta estación.

Sostenida la tendencia del mercado con firmeza.

Se están trabajando las viñas y sembrando algunas avenas.

Buen tiempo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 20.—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 35'75 á 36 reales.

De centeno se tomaron 100 á 25'50 reales fanega.

En el Canal se tomaron 100 fanegas de trigo á 35'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 20.—Las 600 fanegas trigo que han entrado al detall en este mercado han sido á depósito en su mayor parte, pues solo se vendieron 100 á 34 y 34'50 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 35'50 reales la fanega de igual peso y no pagaron más que á 35, á cuyo precio quedaron vendidas 1200 fanegas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 20.—Corta la entrada de cereales en el mercado, siendo los precios á que se han cotizado los siguientes:

Trigo de 35'50 á 35'75 reales las 94 libras centeno de 24'50 á 25 la fanega; cebada de 23'50 á 24 y algarrobas de 23'50 á 24.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—No se puede comer carne.—San Deogracias, San Bienvenido, San Basilio y San Saturnino.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—20 Marzo de 1895

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre provisión de Registros de la propiedad.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Sobre subasta de la conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde la oficina del Cuerpo de Villada á la de Vecilla de Valderaduey.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el anterior mes de Febrero.

Intervención de Hacienda.—Relación de los Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 21 (8'10 m.)

Terible explosión

El telégrafo acaba de dar cuenta de otra nueva catástrofe ocurrida en Lobitte (Inglaterra.) Un buque cargado de dinamita que se hallaba surto en aquel puerto, hizo explosión, ocasionando la muerte á 15 marineros que se hallaban ocupados en los trabajos de descarga, y haciendo grandes destrozos en los edificios cercanos.

La insurrección en el Perú

Las últimas noticias recibidas de la república del Perú, son las de que se agrava por momentos la insurrección. Créese que el Gobierno de aquella república, presentará la dimisión.

El temporal

El que ha vuelto á desencadenarse con furia, impide desde ayer que se reconozcan los bajos de «Aceitera» y «Cabezos»

—

MADRID 21 (9'10 m.)

LA CRISIS

Opinion de la prensa

Los periódicos publicados hoy en esta Corte, creen que de prolongarse la resolución de la crisis, complicaría el conflicto político. Sagasta se muestra enérgico á no reconstituir el Gabinete, no obstante apoyarle todos. Créese con fundado motivo que de no continuar en el Gobierno indicaría postración.

—

MADRID 21 (12 t.)

Corrientes favorables

Con relación á la crisis, las corrientes vuelven á inclinarse á la reorganización del Gabinete Sagasta, juzgándose prematuro que por ahora vuelvan los conservadore al poder.

El Gabinete se presentará á las Cortes el martes próximo, exponiendo que su propósito es únicamente el de legalizar la situación económica, dejando después en libertad á la regia prerrogativa.

—

MADRID 21 (2'35 t.)

Declaracion de Sagasta

El jefe del Gabinete dimisionario, me ha manifestado hoy al salir de Palacio, que mañana quedará despejada la incógnita con relación á la crisis.

La firma

Se ha puesto á la firma de Su Majestad el ascenso del Mariscal Parrado, á teniente general, por su comportamiento en la acción de Mindanao. También se ha firmado un decreto sobre desecación de pantanos y lagunas.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del **Sol**, del **Frio** o del aire del **Mar**. Blanquean y suavizan el cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro
de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

El único que obtuvo la sancion de la ACADEMIA de MEDICINA.
Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. *Crosnier*
Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y EN TODAS FARMACIAS

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50.	Pesetas 90. .	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altnra en que hoy se encuentra.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cábida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive celle de los Gatos, número, 18.

SE VENDEN

Un par de mulas de 12 á 13 años, de siete cuartas y media de alzada, un carro de varas ó violín, y toda clase de aperos de labranza, así como otra mula de cuatro años, pelo tordo de cuatro dedos y un caballo de ocho años.

Para más detalles, dirigirse á Pablo Prieto, en Torremormojón.

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

LICOR DE STA. TERESA

Agente general para la Península

JULIAN G. APARICIO=SAN JUAN, 46

Burgos

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1,50.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este periódico.

Materiales procedentes de derribos; se venden en la calle de Estrada, núm. 6.

En el almacén de Antonio Ruipérez, calle de Burgos, frente á San Lázaro, se acaban de recibir buenos carbones de todas clases á los siguientes precios:

Cok 1.ª, á 7 reales quintal ó sean 46 kilos.

Piedra granado á 6 íd. íd.

Galleta á 6 íd. íd.

Briqueta á 6 íd. íd.

Hulla especial para fraguas á 5 íd. íd.

Tomando por vagones se hacen descuentos.

Carbón vegetal á 4 reales arroba, 11 y medio kilos.

Tomando 100 arrobas, á 3 reales 60 céntimos.

Cisquillo á 4 íd. íd.

De encina á 3 íd. íd.

También se vende una partida de árboles frutales riojanos á 2 reales uno y se darán más baratos si se compra todos los existentes.

ANTONIO RUIPÉREZ

Calle de Burgos—frente á San Lázaro

VENTA

Se hace de la corta de encina del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar, calle de San Juan, número 13.

VENTA

Se hace de la corta marcada de encina y roble del monte la Villa de Paredes de Nava.

Se admiten proposiciones en la casa de la finca, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, y en casa del dueño D. Manuel de Semprúm, Valladolid.

AMA DE CRIA

Una casada, de 20 años, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Bernarda Movellán, en Fuentes de Valdepero.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022